

CONTRATO DE CESIÓN (transferencia) DE ACCIONES

Primera: Comparecientes.- Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte y como CEDENTE, el señor **TITO LEONARDO MOROCHO MENDEZ** con cédula N° 010471354-0 y por otra, como CESIONARIO, El señor **SEGUNDO ROGERIO ARMIJOS SARANGO** con cedula N° 110361191-7. Todos los comparecientes son mayores de edad y capaces ante la ley para obligarse y contratar.

Segunda: Antecedentes.- El señor **TITO LEONARDO MOROCHO MENDEZ** hace algún tiempo atrás, con dineros propios, adquirió una acción del valor de \$25.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica: de la Compañía de Carga Pesada Reina del Cajas S.A. COMCAPERECASA.

Tercera: Cesión: .- Con los antecedentes expuestos, el señor **TITO LEONARDO MOROCHO MENDEZ** CEDE (transfiere) en forma total y definitiva, a favor del señor **SEGUNDO ROGERIO ARMIJOS SARANGO**, las acciones que poseen en la Compañía de Carga Pesada Reina del Cajas S.A. COMCAPERECASA., y descrita claramente en la cláusula anterior, sin reserva de ninguna naturaleza, con el fin de que todos los derechos que ostentaban a consecuencia de aquella titularidad, sean de la naturaleza que sean, en adelante le pertenezcan, exclusiva e íntegramente, al cesionario.

Cuarta: Aceptación.- el señor **SEGUNDO ROGERIO ARMIJOS SARANGO**, acepta íntegramente el presente contrato por ser otorgado a su favor y, los CEDENTES por así convenir a sus intereses.

Ultima.- Suscripción.- En constancia de lo declarado y estipulado, los comparecientes suscriben el presente documento por duplicado.

Cuenca 21 de Enero del 2015

CEDENTE;


TITO LEONARDO MOROCHO MENDEZ
010471354-0

CECIONARIO;


SEGUNDO ROGERIO ARMIJOS SARANGO
110361191-7